



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa
El revolucionario del pueblo".

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN NÚM.: 367/2023

VILLAHERMOSA, TABASCO, 05 DE OCTUBRE DE 2023

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/051/2022 de fecha 10 de marzo de 2022.

PROPIETARIO.

DATOS DE ESCRITURA

NÚM. DE INSCRIPCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE PREDIO: [REDACTED]

NÚM. DE FOLIO: [REDACTED]

NÚM. DE VOLUMEN: [REDACTED]

CTA. CATASTRAL NÚM.: [REDACTED]

ALINEAMIENTO NÚM.: 55446

USO DE SUELO NÚM.: 55445

CONT. DE AGUA POTABLE: [REDACTED]

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD CON FOLIO NÚM. 56132, ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES FACULTADA POR LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN 1; ARTÍCULO 4 Y ARTÍCULO 15, FRACCIÓN I, II, III, XII, XIII Y XXII DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TABASCO. ARTÍCULOS 2BIS, 3BIS, FRACCIÓN IV, 78, 80BIS, 80BIS 2, 80BIS 3, 83 Y 84 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y QUEDANDO CUBIERTO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTE EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL, MEDIANTE RECIBOS DE OPERACIÓN [REDACTED] DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2023 Y 6-06-JT075986 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2023.

A U T O R I Z A

CONSTRUCCIÓN DE: CASA HABITACIÓN		UBICACIÓN: [REDACTED]
SUP. PREDIO: [REDACTED]	SUPERFICIES DE: [REDACTED] CON TECHO DE LOSA Y BARDA DE [REDACTED]	[REDACTED]
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: PLANTA BAJA (BARDA, COCHERA, BAÑO, ESCALERA, SALA, COMEDOR, COCINA, RECÁMARA, ESCALERA DE SERVICIO Y TERRAZA), 1ER. NIVEL (RECÁMARA PRINCIPAL CON VESTIDOR Y BAÑO, 2 RECÁMARAS CON BAÑO C/U. Y ESCALERA), 2DO. NIVEL (ÁREA DE LAVADO Y ÁREA DE TENDIDO).		

LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SE EXPIDE CON BASE A LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR EL SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO. SERÁ EXCLUSIVO PARA EL PROPÓSITO QUE SE EXPRESA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE AL PROYECTO AUTORIZADO. CUALQUIER FALSEDAD, DOLO, ERROR, MALA FE, O EN SU DEFECTO AFECTACIONES O DAÑOS A TERCEROS QUE GENEREN INCONFORMIDAD, SERÁ MOTIVO DE REVOCACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES CONFORME A LOS ARTÍCULOS 350, 351, 352, 353 Y 357 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO.

ES OBLIGATORIO QUE ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PERMANEZCA EN LA OBRA JUNTO CON LOS PLANOS, FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL DEBIDAMENTE AUTORIZADOS. NO TENER MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA VÍA PÚBLICA SIN EL PERMISO EXPEDIDO POR ESTA DIRECCIÓN, EN CASO CONTRARIO SE APLICARÁ LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

NOTA: DEBERÁ COLOCAR LONA O LETRERO DE 1.00 X 1.50 MTS. MÍNIMO EN LUGAR VISIBLE DE LA OBRA, QUE CONTenga LOS DATOS DEL PERMISO CORRESPONDIENTE (SEGÚN FORMATO ANEXO), EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA MULTA DE 100 VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE. (\$ 10,374.00 PESOS).

D.R.O. ARQ. FABIÁN COUTIÑO MENDOZA
C.D.A. ARQ. FABIÁN COUTIÑO MENDOZA
C.S.E. ING. HIRAM JESÚS DE LA CRUZ
C.I.X. ING. HÉCTOR ENRIQUE MERODIO VALENCIA

NÚM.: 983
NÚM.: 983
NÚM.: 1064
NÚM.: 760

AUTORIZO

ARQ. NARCISO ALBERTO PÉREZ NUILA
DIRECTOR



ELABORO

ARQ. JORGE LUIS LORENZO GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ARQ. OSCAR DE JESÚS VÁZQUEZ MOSQUEDA
SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA

* ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.
* DEBERÁ MANIFESTAR ANTE ESTA DIRECCIÓN EL AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE LA MISMA
C.C.P. SUBDIRECTOR DE CATRASTRO MUNICIPAL ANEXÁNDOLE COPIA DEL PLANO
C.C.P. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN URBANA DE LA DOOTSM

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/051/2022 de fecha 10 de marzo de 2022.



Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Subdirección de Regulación y Gestión Urbana
CO-08-015 Actualización: 16/Mar/2023

SOLICITUD PARA PERMISO / LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Villahermosa, Tabasco a 26 de Septiembre de 2023

Folio 56132

USO SOLICITADO

Permiso de construcción (hasta 60.00 m²) Licencia de construcción (más de 60.00 m²)

SOLICITANTE (PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)

Nombre [Redacted] Firma [Redacted]
Domicilio [Redacted] R.F.C. [Redacted]
Fracc./Col./Población [Redacted] Municipio [Redacted] Tel [Redacted]

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Propietario [Redacted] Firma [Redacted]
No. Cta. Predial [Redacted] Urbano Rústico Calle [Redacted]
Núm. [Redacted] Fracc./Col./Población [Redacted] C.P. 86170

INFORMACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

No. de inscripción o volante [Redacted] Fecha de inscripción [Redacted]
No. de escritura [Redacted] Fecha de escritura [Redacted] Tipo: Pública Privada
No. de volumen [Redacted] No. de predio o partida [Redacted] Folio No. [Redacted]

El presente formato se recibe con base a los datos e información proporcionada por el solicitante y/o propietario y será exclusivamente para el propósito que aquí se expresa; por lo que no podrá ser utilizada para fines distintos al indicado, y se le advierte a conducirse con verdad, advirtiéndose en las penas en que incurrir los falsos declarantes ante una autoridad, en observancia a lo previsto en el artículo 289 del Código Penal del Estado de Tabasco.

PERMISO / LICENCIA PARA

TIPO DE CONSTRUCCIÓN

- Obra nueva
- Ampliación
- Remodelación
- Regularización
- Fraccionamiento
- Barda
- Excavación
- Relleno
- Demolición
- Revalidación
- Habitacional
- Unifamiliar
- Bifamiliar
- Plurifamiliar
- Multifamiliar
- Condominio vertical
- Fraccionamiento
- Lotificación
- Industrial
- Comercial
- Condominio horizontal
- Público
- Otro (Especifique): _____

APLICA PARA PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (HASTA 60.00 M²)

Actividad o giro [Redacted] Unidades _____

Superficie del terreno 26 SEP 2023 m² Sup. a const. 2do Nivel _____ m²

Superficie construida total _____ m² Sup. a const. 3er Nivel _____ m²

Superficie a const. planta baja _____ m² Sup. a const. más niveles _____ m²

Superficie a const. 1er nivel _____ m² Sup. a const. total _____ m²

REQUISITOS

- Copia de la escritura de la propiedad o constancia notarial.
- Copia de la credencial de elector del o los propietarios y del solicitante.
- Copia de la Constancia de Alineamiento y Asignación de Número Oficial Vigente.
- Un plano original y copia en escala legible que contenga:
 - a) Planta arquitectónica, localización con cotas, corte, fachada, baños y cocinas amueblados.
 - b) Para ampliación en planta alta, anexar planta de cimentación y detalles estructurales (zapatas, castillos, etc).
- Boleta predial al corriente de pago.
- Copia del contrato o último recibo de agua potable y alcantarillado.
- Permiso de construcción anterior en caso necesario.
- Copia de Factibilidad de Uso de Suelo vigente.
- Fotografías del interior y fachada del inmueble.

Nota: El documento se entregará al propietario, solicitante o persona con carta poder, presentando el comprobante original del pago de derechos.

APLICA PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (MÁS DE 60.00 M²)

Actividad o giro HABITACIONAL Unidades 01

Superficie del terreno _____ m² Sup. a const. 2do Nivel _____ m²

Superficie construida total _____ m² Sup. a const. 3er Nivel _____ m²

Superficie a const. planta baja _____ m² Sup. a const. más niveles _____ m²

Superficie a const. 1er nivel _____ m² Sup. a const. total _____ m²

BARDA [Redacted]